

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BETLATAM CONSULTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 04 de Febrero del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gregorio Munga N39-202 y Av. Gaspar de Villarroel, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía BETLATAM CONSULTORA CIA. LTDA. con la asistencia de las siguientes personas: el señor Xavier Eduardo Illingworth Fourney, titular de 400 participaciones, es decir, del 40% del capital social, el señor Pablo Arturo Illingworth Fourney, titular de 200 participaciones, es decir del 20% del capital social y el señor Juan Francisco Montesdeoca Echeverría, titular de 400 participaciones, es decir, del 40% del capital social. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la Compañía es de US \$ 1.000.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, señor Xavier Eduardo Illingworth Fourney y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, señor Juan Francisco Montesdeoca Echeverría.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
4. Conocer los índices financieros y comparativos del año 2013 vs el año 2014.
5. Conocer sobre el punto de equilibrio sobre el presupuesto del año 2015.
6. Aprobar el aumento de Capital sobre las Utilidades Retenidas acumuladas en el Patrimonio.
7. Aprobar el pago de Utilidades Retenidas a socios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Juan Francisco Montesdeoca Echeverría, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$22.57 de la siguiente manera:

Utilidad a distribuir participación trabajadores: US \$ 3.39

Y los valores sobrantes después del Impuesto a la Renta, unificarlos a las Utilidades no distribuidas del año 2014.

4.- Conocer los índices financieros y comparativos del año 2013 vs el año 2014.

Presentados los índices financieros comparativos del 2013 vs el 2014, la Junta declara conocerlos y haberlos revisado. Además se comprometerse a revisar dichos índices de manera trimestral en el futuro..

5.- Conocer el punto de equilibrio sobre el presupuesto del año 2015.

Según información financiera presentada a la Junta General de Socios se conocen los valores de costos variables y costos fijos que componen el punto de equilibrio presupuestado del año 2015. Se acuerda por unanimidad realizar un control más profundo a los costos de la compañía.

6.- Aprobar el aumento de Capital sobre las Utilidades Retenidas acumuladas en el Patrimonio.

La Junta General aprueba por unanimidad realizar el aumento de capital por el valor de USD 30.000 (treinta mil dólares americanos con 00/100). Valor que se tomará de las Utilidades no distribuidas a socios durante el año 2011 al 2014.

7.- Aprobar el pago de Utilidades Retenidas a socios.

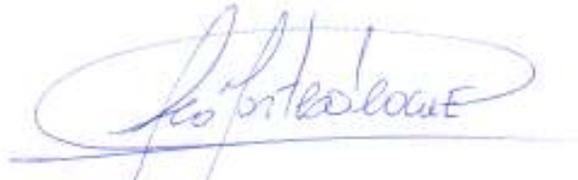
La Junta General aprueba por unanimidad realizar el pago de USD 39.000 (treinta y nueve mil 00/100 dólares americanos), los cuales serán repartidos en partes iguales a los 3 socios, los valores pagados serán afectados por la retención respectiva de Ley y formarán parte de sus ingresos grabados año 2015.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Xavier Eduardo Illingworth Fournery
Presidente/Socio



Juan Francisco Montesdeoca Echeverria
Gerente General/ Secretario/Socio



Pablo Arturo Illingworth Fournery
Socio